



TÍTULO: Desarrollo de las acciones del Contrato Programa para la mejora de la calidad de la enseñanza.

CÓDIGO: IT-03

Alcance: Grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación.
Grado en Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación.
Grado en Ingeniería en Telemática.
Grado en Ingeniería en Electrónica de Comunicaciones.
Grado en Ingeniería en Electrónica y Automática Industrial.
Grado en Ingeniería en Computadores
Grado en Ingeniería en Sistemas de Información.
Grado en Ingeniería Informática.

Proceso:

1. Elaboración y presentación del programa de actividades anual a la Comisión de Calidad por parte del Director y el Coordinador de Calidad del Centro.
2. Aprobación, si procede, por la Junta de Facultad de las actividades acordadas por la Comisión de Calidad.
3. Presentación de la solicitud correspondiente en la convocatoria de la Universidad de Alcalá.
4. Resuelta la convocatoria, puesta en marcha de las acciones con recursos concedidos.
5. Revisión de los resultados y grado de ejecución de las acciones del Contrato del año anterior por parte del Decano y el Coordinador de Calidad del Centro.